

# GACETA ECOLÓGICA



**LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS  
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XIII

SEPARATA N° DGIRA/008/16

SEMARNAT/DGIRA

**MÉXICO, D. F. 18 DE FEBRERO DEL 2016.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2016PD002	FEDRACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION PESQUERA RIBERENA DEL PUERTO DE SAN FELIPE, S. DE R.L. DE C.V.	MIA-R PARA LA PESCA RIBERENA RESPONSABLE EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO COSTA OESTE.	MIA.-REGIONAL	08-ENE-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CAPTURA DE 28 ESPECIES QUE FORMAN PARTE DE ALGUNA DE LAS 10 PESQUERIAS MONOESPECIFICAS O MULTIESPECIFICAS QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO, Y EN SU ZONA DE INFLUENCIA. LAS ACTIVIDADES DE CAPTURA LAS REALIZAN 321 EMBARCACIONES QUE EN CONJUNTO CUENTAN CON PERMISOS PARA CAMARON, ESCAMA, JAIBA, TIBURON, LISA, ALMEJA DE SIFON, CURVINA GOLFINA, CALAMAR GIGANTE Y PULPO, CUYAS ARTES DE PESCA ESTÁN VALIDADAS POR EL INAPESCA. ENTRE LAS ESPECIES CAPTURADAS INCIDENTALMENTE CON LAS OBJETIVO, SE ENCUENTRAN ALGUNAS BAJO LA CATEGORIA DE EN PELIGRO DE EXTINCION CONFORME A LA NOM-059-SEMARNAT-2010 COMO LA VAQUITA MARINA, LA TOTOABA, TIBURÓN BLANCO Y TORTUGAS MARINAS. LOS LIMITES DE LAS AREAS DE PESCA Y SUS AREAS DE INFLUENCIA CUBRIRAN UN AREA APROXIMADA DE 347,711 HA DE LAS CUALES EL 46% SE UBICAN DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA ANTES SEÑALADA.

2	GUANAJUATO	LEON	11GU2015HD101	MUNICIPIO DE LEON	PUENTE VEHICULAR BARRANCA DE VENADEROS	MIA.-PARTICULAR	17-DIC-15
---	------------	------	---------------	-------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PUENTE SER CONSTRUIDO SOBRE EL RIO LA JOYA Y TENDRA UN AREA ESTRUCTURAL DE 1177.2 M2, 18 M DE ANCHO POR 65.40 M DE LONGITUD. PARA EL CUAL SE EFECTUARA UN TRAZO Y NIVELACION DE 1260 M2 DE TERRENO. PARA LAS RAMPAS DE ACCESO (OBRA ASOCIADA), SE UTILIZARA UN AREA DE 1080 M2, SE TRAZARA Y NIVELARA UNA SUPERFICIE DE 1200 M2 PARA ESTA OBRA, LA OBRA DE DESVIO DE TRANSITO SERAN DE 1,941.2 M2, 450 M2 PARA EL DEPOSITO DE MAQUINARIA Y CASETA DE OBRA, ADEMAS DE APROXIMADAMENTE 6 M2 PARA LAS INSTALACIONES SANITARIAS PORTATILES.

3	GUANAJUATO	LEON	11GU2015VD103	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACION DEL DISTRIBUIDOR VIAL CON LA CARRETERA DE CUOTA LEON - AGUASCALIENTES E.C TRAMO LEON-SAN FRANCISCO DEL RINCON EN EL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO	MIA.-REGIONAL	17-DIC-15
---	------------	------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN LA AUTOPISTA FEDERAL 45- E.C. CARRETERA LEON-SAN FRANCISCO DEL RINCON, EL CUAL CONSISTIRA EN UN PUENTE, LA RECONSTRUCCION DE LOS CUATRO ACCESOS Y LA ADECUACION DE PAVIMENTOS SOBRE LOS LIMITES DEL DERECHO DE VIA EXISTENTE, AMPLIACION DE VIALIDAD A NIVEL DE PISO Y CON SU RESPECTIVA GASA CON SU ZONA DE DESACELERACION Y LA AMPLIACION DE LA VIALIDAD EN LAS BAJADAS DEL PUENTE.

4	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	11GU2015VD104	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	ESTUDIOS AMBIENTALES DEL PUENTE VEHICULAR EN LA COMUNIDAD LOS RIOYOS, SOBRE EL RIO LAJA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO	MIA.-REGIONAL	17-DIC-15
---	------------	-----------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAUCE DEL RIO LAJA, EL CUAL CONSIDERA LA CONSTRUCCION DE 2 CARRILES EN AMBOS SENTIDOS DE LA VIALIDAD, GENERANDO LA INCORPORACION AL FLUJO VEHICULAR EN EL SENTIDO DE LA COMUNIDAD RIOYOS Y CERRITO DE SAN PEDRO, LOGRANDO LA INCORPORACION CON EL MENOR RIESGO POSIBLE PARA LOS VEHICULOS QUE CIRCULAN EN LA CARRETERA FEDERAL.

5	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	11GU2015VD105	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	MODERNIZACION DE LA CARRETERA DOLORES HIDALGO - SAN LUIS DE LA PAZ	MIA.-REGIONAL	17-DIC-15
---	------------	--------------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACION DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LA CARRETERA EXISTENTE, PARA CONTAR CON UNA CARRETERA A4 CON UN ANCHO DE SECCION DE 22 M EN UNA LONGITUD DE 33.7 KM.

6	GUERRERO	COYUCA DE CATALAN	12GE2016V0001	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO LAS PALANCAS ENTRONQUE A PETATLÁN – EL AGUACATE, EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	11-FEB-16
---	----------	-------------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DE UN CAMINO EXISTENTE, YA QUE PASARA DE SER UN CAMINO DE TERRACERIA A UN CAMINO AGETIPO C CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7 M. PARA ALOJAR 2 CARRILES DE 3.5 M DE ANCHO, SIN ACOTAMIENTOS EN UNA LONGITUD DE 80 KM; ASIMISMO, INCLUYE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR CON UNA LONGITUD DE 171.28 M CON ANCHO DE 10 M Y EL CAMBIO DE USO DE SUELO POR LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL.

7	ESTADO DE MEXICO	POLOTITLAN	15EM2016V0013	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO CARRILES PARA LA CARRETERA POLOTITLÁN – TAXHIE (IMPACTO AMBIENTAL), EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN	MIA.-REGIONAL	17-FEB-16
---	------------------	------------	---------------	---------------------------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN DE LA CARRETERA EN OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A UN CAMINO "TIPO C", EL CUAL CONSTA DE DOS CARRILES DE 3.5 M POR SENTIDO, HACIENDO UN ANCHO TOTAL DE 7 M, Y SE PRETENDE MODIFICAR A UNA VIALIDAD TIPO AS-4 CON UN ANCHO DE CORONA DE 21 M, LA CUAL TENDRÁ DOS CUERPOS DE 7 M ANCHO, CON DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LA VIALIDAD ACTUAL SE HABILITARÁ COMO ÁREA VERDE EN FORMA DE UN CAMELLÓN DE 7 M DE ANCHO. POR LO ANTERIOR, SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE MODERNIZACIÓN DE UNA VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN.

8	QUERETARO	CORREGIDORA	22QE2016HD009	COMISION ESTATAL DE AGUAS QUERETARO	CONSTRUCCION DEL COLECTOR DE DRENAJE EN ZONA FEDERAL DEL RIO EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-16
---	-----------	-------------	---------------	-------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR SANITARIO EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO PUEBLITO, EL CUAL TENDRÁ UN DIÁMETRO DE 63 CM, UNA LONGITUD DE 996 M Y CONTARÁ CON 26 POZOS DE VISITA TIPO COMÚN.

9	SINALOA	ROSARIO	25SI2016E0007	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO HIDROELÉCTRICO DE LA PRESA SANTA MARÍA	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	---------	---------	---------------	----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL EQUIPAMIENTO HIDROELECTRICO DE LA PRESA SANTA MARIA A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE LA INSTALACION Y OPERACION DE 2 TURBINAS TIPO FRANCIS DE 15 MW CADA UNA, PARA LA GENERACION MEDIA ANUAL DE 202 GWH, CONSIDERANDO UN GASTO DE DISEÑO TOTAL DE 35 M\$Y. LAS OBRAS DEL PROYECTO SE UBICARAN SOBRE SUPERFICIES YA ALTERADAS POR LA CONSTRUCCION DE LA PRESA QUE LLEVA A CABO ACTUALMENTE LA CONAGUA, SE UBICARA EN CUATRO POLIGONOS QUE EN TOTAL REPRESENTAN 1,21 HA DEL POLIGONO AUTORIZADO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA PRESA SANTA MARIA DE LA CONAGUA (148 HA), LOS CUALES YA CUENTAN CON AUTORIZACION PREVIA PARA EL DESMONTE DE VEGETACION

10	VERACRUZ	IGNACIO DE LA LLAVE	30VE2016HD014	COMISION NACIONAL DEL AGUA	REHABILITACION DE COLECTORES PLUVIAL Y SANITARIO TOTOLITOS A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, CLUB CAMPODE GOLF Y HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO BLANCO, LOCALIDAD DE ORIZABA, MPIO DE ORIZABA, VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
----	----------	---------------------	---------------	----------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: REHABILITACION DE COLECTORES PLUVIAL Y SANITARIO TOTOLITOS A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, CLUB CAMPODE GOLF Y HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO BLANCO, LOCALIDAD DE ORIZABA, MPIO DE ORIZABA, VERACRUZ.

11	ZACATECAS	MAZAPIL	32ZA2016M0003	MINERA PEÑASQUITO, S.A. DE C.V.	AMPLIACION AL PATIO DE LIXIVIACION DE OXIDOS FASE 2 Y TEPETATERA NORTE	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
----	-----------	---------	---------------	---------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO, CONSISTENTE EN EL INCREMENTO DE LA SUPERFICIE OPERATIVA DEL PATIO DE LIXIVIACION DE OXIDOS FASE 2 PARA ACOMODAR MINERAL ADICIONAL Y LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA PILETA DE CONTINGENCIAS; ASI COMO LA AMPLIACION DE LA TEPETATERA NORTE EN DIRECCION SUR, LUGAR DONDE SE DEPOSITARA TEPETATE (MATERIAL ESTERIL), PROVENIENTES DE LOS TAJOS PEÑASQUITO Y CHILE COLORADO. ASIMISMO, EL PROYECTO CONSIDERA EL DESARROLLO DE UNA SERIE DE OBRAS ADYACENTES O DE APOYO, COMO SON: LA REUBICACION DE UN CAMINO DE ACCESO, UN TRAMO DE LINEA ELECTRICA, UNA TUBERIA DE AGUA FRESCA, Y EL MOVIMIENTO DE UN BANCO DE ALMACENAMIENTO DE SUELO ORGANICO; TAMBIEN SE TIENE PLANEADA LA DEMOLICION DE UNA TRITURADORA ABANDONADA Y UNA PILETA DE AGUA PARA CONSTRUCCION, LA CONSTRUCCION DE UNA RAMPA ASCENDENTE PARA GENERAR LA PLATAFORMA DE MATERIAL ESTERIL DE 30 METROS VERTICALES, CON UN VOLUMEN DE 31.47 MM3, UN CAMINO ALEDAÑO A LA TEPETATERA DE UNA LONGITUD DE 2,337 METROS Y REALIZAR UN CANAL AUXILIAR PARA DESVIACION DE LAS AGUAS PLUVIALES QUE TERMINA EN EL CANAL PRINCIPAL. EL PROYECTO SE INSERTA DENTRO DEL POLIGONO DE 4, 892.00 HECTAREAS (HA), QUE CONSTITUYE EL AREA DE LA UNIDAD MINERA PEÑASQUITO; SIENDO LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA POR EL PROYECTO DE 133.834342 HA, DE LAS CUALES, 68.9551 HA REQUIEREN DE AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE AUTORIZACION EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO, MIENTRAS QUE LAS RESTANTES 64.8793 HA CUENTAN CON AUTORIZACION PREVIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DE SUELO. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS TERRENOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO POSEEN VEGETACION SECUNDARIA DE MATORRAL DESERTICO MICROFILO EN 68.9551 HA

## 2) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	CALVILLO	01AG2016UD004	ASOCIACION CIVIL BENITO JUAREZ A.C.	FRACCIONAMIENTO QUITASUEÑO	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EN UN PREDIO DENOMINADO QUITASUEÑO, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 9.548 HECTAREAS, DE LAS CUALES EN 2.0495 HECTAREAS SE SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, LA SUPERFICIE RESTANTE ES DE USO AGRICOLA. EL FRACCIONAMIENTO CONSTARA DE 179 LOTES HABITACIONALES, EL PREDIO A FRACCIONAR SE LOCALIZA AL ORIENTE DE LA COMUNIDAD EL CHIQUIHUITERO Y DE LA COLONIA LIMON, EN EL MUNICIPIO DE CALVILLO, DENTRO DE LA CUENCA ALIMENTADORA DEL DISTRITO DE RIEGO 043 NAYARIT.

2	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	03BS2016FD005	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE HOTELES BAHIA DE LORETO SA DE CV	ENTRONQUE DANZANTE BAY-CARRETERA TRANSPENINSULAR	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
---	---------------------	--------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 19, 858.126 M2 PARA LLEVAR A CABO EL ACCESO PERMANENTE DE TERRACERIA PARA EL DESARROLLO TURISTICO RESIDENCIAL DANZANTE BAY.

3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2016MD006	CONSTRUCTORA EYCO S.A. DE C.V.	BANCO DE MATERIALES PETREOS DE ARROYO LAS TIJERAS, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.	MIA.-PARTICULAR	18-FEB-16
---	---------------------	--------	---------------	--------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN UNA SUPERFICIE DE 187, 064.506 M2 CON UNA RASANTE DE CORTE DE 2.00 M. EL VOLUMEN TOTAL DE EXTRACCION PRETENDE SER DE 374, 129.012 M3.

4	CAMPECHE	CARMEN	04CA2016ID006	SERVICIOS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS DE SOLDADURAS MG S.A. DE C.V.	OPERACIÓN DE UN TALLER DE HERRERÍA Y SOLDADURA	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16
---	----------	--------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION DE UN TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURA PERTENECIENTE A LA EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS EN SOLDADURAS MG S.A DE C.V, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES REALIZAR TRABAJOS DE HERRERIA Y SOLDADURA PARA LA FABRICACION DE PIEZAS METALICAS, CON EL FIN DE DAR SERVICIOS Y SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA ENTIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN.

5	CAMPECHE	CARMEN	04CA2016ID007	FERRA MULTISERVICIOS S. DE R. L. DE C. V.	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS PROVENIENTES DE LA FABRICACION DE ACETILENO	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
---	----------	--------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS PROVENIENTES DE LA FABRICACION DE ACETILENO, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL EJIDO DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, PARCELA 16 Z-1 P1/1. SE REALIZARA UNA CONSTRUCCION DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROCESO DE FILTRACION, ESTA CONSTRUCCION TENDRA LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE: 1 M DE PROFUNDIDAD, 1 M DE LARGO Y 1 M DE ANCHO Y SE EXCAVARAN DOS ZANJAS CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 2 M DE PROFUNDIDAD, 4 M DE LARGO Y 2 M DE ANCHO EL AGUA DE CAL PRODUCTO DE LA FABRICACION DE ACETILENO SERA TRANSPORTADA HASTA EL SITIO MEDIANTE LOS CARROS TANQUES DE LA EMPRESA, Y SERA DESCARGADA POR GRAVEDAD MEDIANTE MANGUERAS AL FILTRO.

6	CHIAPAS	CINTALAPA	07CH2016HD004	MANUEL DE JESUS CAMACHO BURGUETE	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (ARENA) DEL RIO CINTALAPA UBICADO A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD SAN JOSE DEL VADO MUNICIPIO DE CINTALAPA	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (ARENA) EN EL CAUCE DEL RIO CINTALAPA UBICADO A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD SAN JOSE DEL VADO, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, EN UNA SUPERFICIE DE 6,400.00 M2 PARA LA EXTRACCION Y UNA SUPERFICIE DE 100.00 M2 PARA ZONA FEDERAL, Y UN VOLUMEN DE EXTRACCION ANUAL DE 6,587.58 M3, PARA UNA VIDA UTIL DE 5 AÑOS							
7	CHIAPAS	ANGEL ALBINO CORZO	07CH2016PD005	SOCIEDAD COOPERTIVA DE PRODUCCION PESQUERA ESTRECHO DE HERRADURA S.C. DE R.L. DE C.V.	CULTIVO DE TILAPIA EN JAULAS FLOTANTES ESTRECHO DE HERRADURA EN EL EMBALSE ANGEL ALBINO CORZO	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL CULTIVO DE TILAPIA EN JAULAS FLOTANTES CON SISTEMA INTENSIVO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEZCALAPA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DENTRO DEL EMBALSE DE LA PRESA HIDROELECTRICA "PEÑITAS". EN UNA SUPERFICIE DE 195.844 HECTAREAS QUE COMPRENDEN 4 MÓDULOS DE CULTIVO (64 JAULAS DE INICIACIÓN, 256 JAULAS DE DESARROLLO Y 320 JAULAS DE ENGORDA) PARA LA ENGORDA DE TILAPIA, BAJO EL SISTEMA INTENSIVO DE CICLO INCOMPLETO, CON UNA VIDA UTIL ENTRE 20 Y 25 AÑOS.							
8	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2016MD008	MINAS DE SAN PATRICIO S.A. DE C.V.	EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES EN SAN PATRICIO, MPIO. PUEBLO NUEVO.	MIA.-PARTICULAR	10-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLOTACION DE MINERALES MINA SUBTERRANEA Y APERTURA DE 4 PATIOS DE MANIOBRAS OBRAS EN LAS CUALES NO SE REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO.							
9	DURANGO	DURANGO	10DU2016MD009	EJIDO NAVAJAS	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL ARROYO EL TORO DEL EJIDO NAVAJAS, MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN GREÁA EN UNA SUPERFICIE DE 6.96 HA., EN EL CAUCE DEL ARROYO EL TORO, NO SE REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO.							
10	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2016MD020	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	EL NAYAL	INFORME PREVENTIVO	17-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA EN VARIAS COMUNIDADES EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE AFECTACION DE 30,669.16 METROS CUADRADOS DIVIDIDO EN CAMINOS A CONSTRUIR, PLANILLAS DE 10M X 10M, CARCAMOS, SUPERFICIE PARA DEPOSITO DE MATERIAL REMOVIDO DE CAMINOS, PLANILLAS Y CARCAMOS.							
11	GUANAJUATO	LEON	11GU2016UD019	ST CHICHIHUAS S.A.P.I. DE C.V.	DESARROLLO RESIDENCIAL ZANDA PREDIO NORTE	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 55.7943 HECTAREAS, EN EL EXTREMO NOROESTE DE LA CIUDAD DE LEON, GTO. ADICIONAL A ESTA SUPERFICIE, SE PLANTEAN 4 AREAS DE CONSERVACION, PARA UN TOTAL DE 60.5050 HA							
12	MICHOACAN	CHURUMUCO	16MI2016MD004	VICTORINO HURTADO FLORES	REACTIVACION DE LA ACTIVIDAD MINERA, MINA MALACATE. COMUNIDAD OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CHURUMUCO, MICHOACAN DE OCAMPO.	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA REACTIVACION PARA LA EXPLOTACION DE LA MINA MALACATE DE MANERA SUBTERRANEA, CONSISTENTE EN EL DESPRENDIMIENTO, CARGA Y TRANSPORTE DE MINERAL DE COBRE. EL PROYECTO OCUPARA LOS MISMOS CAMINOS E INSTALACIONES DE APOYO, LUEGO DE SU REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO. LA EXPLOTACION DE LA MINA TENDRA UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 800 TON/DIA, DE MINERAL DE COBRE.							
13	NAYARIT	COMPOSTELA	18NA2016MD006	CARLOS ALBERTO PALOMERA PEREZ	BANCO DE MATERIALES PETREOS PUNTA DE PIEDRA MPIO. DE COMPOSTELA, NAYARIT.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCION DE ALUVION EN EL SITIO DEL ARROYO EL CAPOMO DICHO MATERIAL SON MUY COMPETENTES EN OBRAS CIVILES.							
14	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2016TD005	FAIRMONT RANCHO BANDERAS SA DE CV	REMODELACION Y AMPLIACION DEL HOTEL RANCHO BANDERA	MIA.-PARTICULAR	08-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMODELACION Y AMPLIACION DEL HOTEL RANCHO BANDERAS, SE CONTEMPLA LA REMODELACIÓN DE 41 SUITES ACTUALMENTE EN OPERACION ADEMÁS DE CONSTRUIR 51 CUARTOS HOTELEROS Y 99 SUITES PARA UN TOTAL DE 292 LLAVES.							
15	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2016TD007	CANTILES DE MITA, S.A. DE C.V.	VENTANA AL MAR	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN AREA DE SERVICIOS Y TIENE COMO PROPOSITO PREVEER DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA LA CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE UN AREA CON BAÑOS W Y VESTIDORES.							
16	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	20OA2016HD012	AGLOMERADOS DE CONCRETO DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V.	MARIPOSA EN DOS FRENTE	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO MARIPOSA EN DOS FRENTE CON UBICACIÓN EN COL. MUNDO NUEVO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA EN UN PERIODO DE 5 AÑOS DE VIDA UTIL Y SE PRETENDE EXTRAER 9693 METROS CUBICOS ANUALES EN UN BANCO Y 5200 METROS CUBICOS EN OTRO BANCO.							
17	OAXACA	SANTA MARIA TONAMECA	20OA2016MD011	JOEL PINACHO PINACHO	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL RIO GRANDE PARAJE INNOMINADO EN LA JURISDICCION DEL MPIO. DE SANTA MARIA TONAMECA	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL RIO GRANDE PARAJE INNOMINADO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TONAMECA, OAXACA. SE PRETENDE EN UNA SUPERFICIE DE 7200 METROS CUADRADOS EN UN PERIODO DE 5 AÑOS DE EXTRACCIÓN CON UN VOLUMEN DE 760.30 METROS CUBICOS ANUALES.							

18	QUERETARO	HUIMILPAN	22QE2015ED060	EOLICA HUIMILPAN SAPI DE CV	PARQUE EOLICO SAN PEDRO	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN PARQUE DE GENERACION ELECTRICA MEDIANTE TECNOLOGIA EOLICA EN UNA SUPERFICIE DE 10.65 HA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.							
19	QUERETARO	HUIMILPAN	22QE2015ED061	EOLICA HUIMILPAN SAPI DE CV	LINEA DE TRANSMISION DEL PARQUE EOLICO SAN PEDRO	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACION DE LA LINEA TRANSMISION ELECTRICA DEL PARQUE EOLICA SAN PEDRO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.							
20	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2016TD011	DESARROLLADORA CARIBE XCALAK S.A. DE C.V.	CASA HABITACION DESARROLLADORA XCALAK	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UNA CASA HABITACION, DOS ESTANCIAS Y UNA BODEGA, ÁREA DE APROVECHAMIENTO PARA OBRAS NUEVAS DE 800.82 M2, SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 2,500.00 M2.							
21	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2016TD012	KERMITH ADRIAN FUENTES MAY	CLUB DE PLAYA KERMITH	MIA.-PARTICULAR	17-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN CLUB DE PLAYA DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE ZOFEMAT DE 1927.04 M2, QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES OBRAS: RESTAURANTE, PALAPA BAR, DOS ALBERCAS, PASILLO, RAMPA DE ACCESO, EMCARCADERO RÚSTICO CON BANDA DE ATRAQUE Y PALAPA.							
22	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2016ED007	RANMAN ENERGY S.A.P.I. DE C.V.	CENTRAL DE CICLO COMBINADO SAN LUIS POTOSÍ, RANMAN ENERGY.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CENTRAL TERMOELECTRICA CON TECNOLOGIA DE CICLO COMBINADO DE LA EMPRESA RANMAN ENERGY, UBICADO DENTRO DE PARQUE INDUSTRIAL EN LA DELEGACION LA PILA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, CON UNA AREA TOTAL DEL PROYECTO DE 90,031M2							
23	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	24SL2016HD005	PEDRO DIONISIO PURATA ZUMAYA	BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO GUALA, UBICADO EN EL CAUCE DEL RIO TAMPAN, MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO UBICADO EN EL CAUCE DEL RIO TAMPAN, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES CON UNA SUPERFICIE A UTILIZAR DE 14220.26M2, CON UNA EXTRACCION MENSUAL DE 2,335.17M3							
24	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2016VD006	TERMI-CENTRO, S. A. DE C. V.	CONSTRUCCIÓN DE VIA FERROVIARIA PARA EL ACCESO A PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P. EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, MEXICO.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA DESARROLLAR UNA VIA FERROVIARIA PARA UN ACCESO A PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P., EN EL EJIDO LA PILA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, Y EL CUAL CONTARA CON UNA LONGITUD TOTAL DE 5 KILOMETROS AFECTANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DEL 30.924 HECTAREAS.							
25	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016ED012	FISTERRA ENERGY OREJANA S. DE R.L. DE C.V.	PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA LA OREJANA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO COSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE SOLAR PARA GENERAR ENERGIA ELECTRICA CON CAPACIDAD 125 MW, Y APROXIMADAMENTE 150 MW DE CORRIENTE DIRECTA. Y CONSISTIRA EN LA INSTALACION, MONTAJE, OPERACION Y MANTENIMIENTO, MISMA QUE PREVE LA INSTALACION DE PANELES SOLARES EN 476,160 MODULOS S, SOBRE ESTRUCTURA FIJA INCLINADA, CON UNA POTENCIA NOMINAL TOTAL DE 150 MW. CON PRODUCCION ANUAL DE 293 GWH. EN UNA SUPERFICIE DE 385-11-72 HAS DE UN TOTAL DE 500, EL CUAL SE REMOVERA LA VEGETACION FORESTAL DE 223-08-41 HAS DENTRO DE LAS 385-11-72 HAS.							
26	SONORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	26SO2016PD010	LLAOS ACUACULTURA S.A. DE C.V.	GRANJA ACUICOLA LLAOS	MIA.-PARTICULAR	09-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACION DE LA GRANJA ACUICOLA AUTORIZADA EN EL AÑO 2000, PARA UNA SUPERFICIE A OCUPAR DE 193-54-00 HAS DE UN TOTAL DE 232-34-15 HAS, PARA EL CULTIVO INTENSIVO Y SEMI-INTENSIVO DE CAMARON BLANCO (VANNAMEI (LITOPENUS VANNAMEI)), UBICADO A 5.5 KM AL SURESTE DEL POBLADO LILIBA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SE ABASTECERA AGUA DEL ESTERO TOSALCAHUI QUE ES EL QUE ABASTECE AL PROYECTO A TRAVES DE UN CANAL DE LLAMADA (1.9 KM) DE 22.3 M DE ANCHO Y PROFUNDIDAD DE 4.0 M. QUE ALIMENTA AL PROYECTO, SE TIENE CARCAMO DE BOMBEO, Y SE CUENTA CON DOS CANALES DE SALIDA CONTIGUOS A LA LINEA DE ESTANQUES AMBOS SE DIRIGEN HACIA EL ESTE Y SE CONECTAN CON CANAL DE SALIDA PRINCIPAL. SE CUENTA CON 34 ESTANQUES RUSTICOS DE 1.10M DE PROFUNDIDAD Y UNA ALTURA DE COLUMNA LIBRE DE ARTEFACTOS DE CULTIVO DE 0.5 M Y UNA SUPERFICIE DE 5.90 HAS APROXIMADAMENTE.							
27	SONORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	26SO2016PD013	ACUICOLA PRIMBEL SPR DE RL DE CV	GRANJA CAMARONICOLA OPERADA POR ACUICOLA PRIMBEL SPR DE RL DE CV	MIA.-PARTICULAR	16-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA GRANJA ACUICOLA DE 4 ESTANQUES EN 10-32-66.07 HAS DE ESPEJO DE AGUA E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS HIPERTENSIVOS EN 5 ESTANQUES EN 12-06-99.26 HAS DE ESPEJO DE AGUA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO, CARCAMO DE BOMBEO, DREN DE DESCARGA ETC. SE PRETENDE EFECTUAR LAS OPERACIONES POR ETAPAS: ETAPA1 2016-2017 CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO EN 1-00-04.39 HAS, 4 ESTANQUES INTENSIVOS EN UN TOTAL SISTEMA INTENSIVO EN 10-06-99.26 HAS DE ESPEJO DE AGUA, 1 ESTANQUE DE HIPERTENSIVO EN 1-89-75-61 HAS DE ESPEJO DE AGUA Y CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO Y DREN DE DESCARGA; ETAPA 2 2017-2018 CONSTRUCCION DE 4 ESTANQUES EN SISTEMA HIPERINTENSIVO EN UN TOTAL DE 10-17-23.65 HAS DE ESPEJO DE AGUA.							

28	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2016VD013	TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A.	PUENTE PARA CRUCE VEHICULAR Y DE SERVICIOS SOBRE CANAL FEDERAL FAT 3	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
----	----------	----------	---------------	--------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO REFERENTE A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PARA CRUCE VEHICULAR Y DE SERVICIOS SOBRE CANAL FEDERAL FAT-3, EL CUAL CRUZA LAS INSTALACIONES DE FAT-3 DEL COMPLEJO INDUSTRIAL TENARIS TAMSA. MISMA QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN UN TERRENO EN LAS INSTALACIONES DEL FAT-3 DEL COMPLEJO INDUSTRIAL TUBOS DE ACERO DE MEXICO, S.A (TENARIS TAMSA), MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.

29	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2016TD004	JAVIER DEL JESUS DAJER MIGUEL	PROYECTO DE ARRECIFES REEF BALL EN LA PLAYA DE SAN BENITO, YUCATAN.	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-16
----	---------	--------	---------------	-------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN COLOCAR ENFRETE DE LA PLAYA DE SAN BENITO KILÓMETRO 24 DE LA CARRETERA PROGRESO-TELCHAC PUERTO DOSCIENTOS DIEZ ARRECIFES ARTIFICIALES TIPO REEF BALL, MODELO BAY BALL PARA FORMAR UN ROMPEOLAS SUMERGIDO DE 70 METROS DE LARGO A PARALELO A LA LÍNEA DE COSTA A UNA DISTANCIA DE 40 METROS DE LA ORILLA DE LA PLAYA APROXIMADAMENTE CON EL PROPÓSITO DE RECUPERAR LA PLAYA PERDIDA POR LA EROSIÓN, LA SEGUNDA PARTE PRETENDE COLOCAR 100 ARRECIFES ARTIFICIALES TIPO REEF BALL DE DIVERSOS TAMAÑOS PARA FORMAR 5 MÓDULOS ACUICOLAS DE 20 ARRECIFES CADA UNO A 2,4, 6, 8 Y 9 KILÓMETROS DE LA COSTA EN PROFUNDIDADES DESDE 3 HASTA 10 METROS CON EL PROPÓSITO DE CREAR ZONAS DE FIJACIÓN Y PROPAGACIÓN DE CORALES, REFUGIO, ENCUENTRO, APAREAMIENTO, REPRODUCCIÓN Y CRIANZA DE JUVENILES DE TODAS LAS ESPECIES MARINAS DE LA ZONA.

### 3) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
----	---------	-----------	-------	------------	----------	-----------	------------------

1	ESTADO DE MEXICO	DONATO GUERRA	15/L7-0651/02/16	EJIDO SAN ANTONIO LA LAGUNA	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NIVEL INTERMEDIO, ELABORADO PARA EL EJIDO SAN ANTONIO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, ESTADO DE MEXICO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	16-FEB-16
---	------------------	---------------	------------------	-----------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, EN UNA SUPERFICIE DE 86.72 HECTAREAS, DE UN TOTAL DE 299.99 HECTAREAS, EN UN PERIODO DE DIEZ AÑOS EN CINCO INTERVENCIONES. LAS ESPECIES A APROVECHAR SERAN OTRAS HOJOSAS, PINO Y ENCINO. EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA "AREA DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES ZONA PROTECTORA FORESTAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS VALLE DE BRAVO, MALACATEPEC, TILOSTOC Y TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO"

2	YUCATÁN	CONKAL	31/MA-0034/12/15	ICSA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V	CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO HABITACIONAL PRIVADA CONKAL	DTU.-MODALIDAD A	07-DIC-15
---	---------	--------	------------------	--	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TIPO CONDOMINIO, EL CUAL SE PLANTEA DESARROLLAR EN UNA SUPERFICIE DE 43, 112.77 M2 UBICADO EN LAS PARCELAS 490, 495 (TABLAJE NO. 7594) Y 500 EN EL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN.

3	YUCATÁN	MERIDA	31/MA-0072/09/15	CASAS,DESARROLLO Y PROMOCION EN CANCUN S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO HABITACIONAL SIAN KAAAN II	DTU.-MODALIDAD A	21-SEP-15
---	---------	--------	------------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN LAS SUPERFICIES QUE OCUPARÁN LAS CONSTRUCCIONES DE LAS CASAS, VIALIDADES, ÁREAS DE TRATAMIENTO, ÁREAS VERDES, CAMELLONES Y BANQUETAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 238,522.69 M2 (23.8522.69 HA) DE LOS CUALES 104,533.12 M2 (10.453312 HA) SE PRETENDEN UTILIZAR PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.

### 4) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	03BS2015FD073	QUALITY CONCRETE ECNOBA SA DE CV	DOSIFICADORA DE CONCRETO QUALITY CONCRETE	MIA.-PARTICULAR	27-OCT-15	03-FEB-16	2 MESES
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	03BS2015MD045	JOSE IGNACIO FRANCO ARCE	BANCO DE MATERIALES PETREOS ARROYO LAS PARRAS-AGUAS ABAJO	MIA.-PARTICULAR	16-JUN-15	25-ENE-16	5 AÑOS
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2015MD072	PATRICIA LOZANO NUÑEZ	BANCO DE MATERIALES FRACCION ARROYO EL SALTO CSL	MIA.-PARTICULAR	16-OCT-15	14-DIC-15	10 AÑOS
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2015TD075	CARLA PATRICIA ARAMBURU FISHER	CASA ARAMBURU	MIA.-PARTICULAR	19-NOV-15	08-FEB-16	NO APLICA
5	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2015UD060	OPERADORA DE RELLENOS SANITARIOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE CELDA CERO	MIA.-PARTICULAR	21-JUL-15	15-DIC-15	145 DIAS

6	PUEBLA	TECALI DE HERRERA	21PU2015ED071	JCM PUEBLA PV DEVELOPMENT SA DE CV	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 37 MW EN TECALI DE HERRERA PUEBLA,MEXICO	MIA.-PARTICULAR	17-DIC-15	17-FEB-16	NO APLICA
7	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2015TD014	CARLOS ANTONIO MIMENZA NOVELO	CAPILLA PAMUL	DTU.-MODALIDAD B	09-MAR-15	12-ENE-16	NO APLICA
8	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2015TD016	JONH NICOLAS BAROUDI ESTEFANO	VELARIUM BAHIA	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-15	17-DIC-15	NO APLICA
9	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2015TD050	CABI HOTELES & RESORTS SA DE CV	LA ISLA CANCUN	MIA.-PARTICULAR	09-JUL-15	11-FEB-16	NO APLICA
10	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	23QR2015TD071	VENTOUR COM, S.A. DE C.V.	REPARACION DE MUELLE Y DRAGADO PARA LA INSTALACION DE UN DELFINARIO PARA LA INTERACCION DE NADO CON DELFINES CON TURISTAS DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARADOR TURISTICO PLAYA PESCADOR EN LA LOCALIDAD DE ISLA MUJERES, MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.	MIA.-PARTICULAR	09-OCT-15	03-FEB-16	NO APLICA
11	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2015TD092	COZUMEL VILLAGES S.A. DE C.V.	HOTEL OCCIDENTAL GRAND COZUMEL	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-15	12-FEB-16	NO APLICA
12	SONORA	CAJEME	26SO2015PD067	OVIACHIC OVI SC DE RL DE CV	CULTIVO DE TILAPIA EN SISTEMA DE JAULAS FLOTANTES EN LA PRESA GENERAL ALVARO OBREGON OVIACHIC	MIA.-PARTICULAR	07-AGO-15	12-ENE-16	10 AÑOS OPERACIÓN
13	SONORA	CANANEA	26SO2016MD001	MINERA PIEDRA AZUL S.A DE C.V	ALACRAN FASE 4	INFORME PREVENTIVO	07-ENE-16	03-FEB-16	18 MESES OPERACION
14	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	30VE2015RD079	JUAN PONCE MIGUEL	APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE GRAVA EN EL PREDIO CALERIA, MPIO. DE SAN ANDRES TUXTLA, VER.	MIA.-PARTICULAR	30-JUL-15	19-ENE-16	5 AÑOS
15	VERACRUZ	HUEYAPAN DE OCAMPO	30VE2015RD093	VANFER CONSUTORES, S.A DE C.V	EXTRACTO DE MATERIAL PETREO SOBRE UNA FRACCION DE CAUSE DEL RIO HUEYAPAN, EN EL BANCO DENOMINADO TLACHICONAL	MIA.-PARTICULAR	18-SEP-15	28-ENE-16	NO APLICA
16	VERACRUZ	BOCA DEL RIO	30VE2015TD100	SISTEMA DE INTEGRACIÓN Y EDIFICACIÓN S.A DE C.V	CONSTRUCCION DEL HOTEL ALOFT, UBICADO EN EL BOULEVARD RUIZ CORTINES DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO MOCAMBO, COLONIA PLAYA DE ORO NUMERO 3422 EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-15	13-ENE-16	40 AÑOS
17	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2015UD068	CONSTRUCTORA DOGRI S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DEL CONDOMINIO ALTARA	MIA.-PARTICULAR	12-JUN-15	10-SEP-15	NO APLICA
18	ZACATECAS	MORELOS	32ZA2015MD025	CAPSTONE GOLD S.A DE C.V.	PROYECTO AMPLIACION DE LA PRESA DE JALES ETAPAS 6 Y 7.	MIA.-PARTICULAR	07-SEP-15	17-FEB-16	20 AÑOS

5) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN OFICINAS CENTRALES, COMPETENCIA DE LA ASEA, DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CHIHUAHUA	OJINAGA	08CI2016X0007	LUBRICANTES LA OTRA, S.A, DE C.V.	LUBRICANTES LA OTRA, S..A DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN EL BLVD. IGNACIO CAMARGO NO. 2800, ESQUINA CON CALLE 28ª, COLONIA CAMARGO EN OJINAGA, CHIHUAHUA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE LOCALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,731.948 M² Y TENDRA COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 180,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES SUBTERRÁNEOS, UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, OTRO DE 40,000 LITROS PARA PREMIUM Y OTRO DE 60,000 LITROS PARA DIESEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS PARA GASOLINAS Y 2 PARA DIESEL.

2	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2016X0008	EL1ENIT, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA ESTACION DE SERVICIO (GASOLINERA) EL1ENIT, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	-----------	-----------	---------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y VENTA DE COMBUSTIBLES A UBICARSE EN LA AVENIDA CANTERA NO. 9911 ESQUINA CON AVENIDA VILLA TOSCANA, PREDIO LA CANTERA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,168.96 M<sup>2</sup> Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 100,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO; UNO DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA GASOLINA MAGNA Y EL OTRO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA TIPO PREMIUM.

3	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2016X0009	PETRO ON WHEELS, S.A. DE C.V.	DEPOSITO ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	-----------	-----------	---------------	-------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN DEPOSITO DE COMBUSTIBLES A UBICARSE EN CALLE RÍO DUERO NO. 1208, COLONIA RIBERAS DE SACRAMENTO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 30,000.00 M<sup>2</sup> Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, GASÓLEO Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 2,760,000 LITROS (17,358 BARRILES APROX), LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN OCHO TANQUES DE ALMACENAMIENTO VERTICALES, TRES DE 500,000 LITROS Y UNO DE 220,00 LITROS PARA ALMACENAR GASÓLEO, UNO DE 220,000 LITROS Y DOS DE 300,000 LITROS CADA UNO PARA ALMACENAR DIESEL SIN Y UNO DE 220,000 LITROS PARA EL ALMACENAMIENTO DE GASOLINA.

4	GUERRERO	OMETEPEC	12GE2016X0002	SERVICIO NOYOWEE, S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO NOYOWEE	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	----------	----------	---------------	--------------------------------	------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL ZAPOTE", EN EL KM 3.5 DE LA CARRETERA OMETEPEC-SAN JOSÉ EJIDO, COL. EL ZAPOTE, OMETEPEC, GUERRERO. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 16,662.389 M<sup>2</sup> DE LOS CUALES EL PROYECTO SOLO OCUPARA UNA SUPERFICIE DE 2,740.89 M<sup>2</sup>, Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 120,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES DE ALMACENAMIENTO SUBTERRANEOS, CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS CADA UNO, PARA GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DESPACHO.

5	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	13HI2016G0007	REGIO GAS CENTRAL, S.A. DE C.V.	ESTACION DE CARBURACION DE GAS LP, TULANCINGO, HIDALGO	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	---------	---------------------	---------------	---------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P., UBICADO EN CIRCUITO CHAPULTEPEC NO. 2400, COLONIA METILATLA, C.P. 43633, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 977.85 M<sup>2</sup>. LA ESTACIÓN TENDRÁ UN RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE GAS L.P. TIPO INTEMPERIE HORIZONTAL CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 4,913 LITROS AGUA AL 100%. NO EXISTE CAMBIO EN EL USO DE SUELO Y NO EXISTE PRESENCIA DE VEGETACIÓN ARBOREA Y/O ARBUSTIVA.

6	JALISCO	GUADALAJARA	14JA2016X0009	ESTACION DE SERVICIO EJERCITO, S.A. DE C.V	CONSTRUCCION Y OPERACION DE ESTACION DE SERVICIO EJERCITO.	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
---	---------	-------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO QUE INCLUYE LOCAL COMERCIAL A CALZADA DEL EJERCITO NO. 680, COLONIA LAS CONCHAS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,168.96 M<sup>2</sup> Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 160,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO; UNO CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS DIVIDIDO EN DOS SECCIONES DE 40,000 LITROS CADA UNA: LA PRIMERA SECCIÓN PARA GASOLINA TIPO PREMIUM Y LA SEGUNDA SECCIÓN PARA COMBUSTIBLE DIESEL.

7	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	15EM2016G0011	REGIO GAS, S.A. DE C.V.	ESTACION DE GAS CARBURANTE	MIA.-PARTICULAR	15-FEB-16
---	------------------	---------------------	---------------	-------------------------	----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE GAS CARBURANTE, UBICADA EN CIRCUITO CESAR CAMACHO QUIROZ ESQUINA VALLE DEL DON, MZ.13, LOTE 01 NO. 01 COL. GRANJAS INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55290. LA CUAL CONTARÁ CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA GAS L.P. CON UNA CAPACIDAD DEL 5 000 L AL 100% DE AGUA, TOMA DE SUMINISTRO PARA EL CLIENTE FINAL Y ÁREA DE OFICINAS Y BAÑOS. EL PROYECTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE DE 1 200 M<sup>2</sup>. EL USO DE SUELO ACTUAL ES DE USO URBANO.

8	SINALOA	MAZATLAN	25SI2016X0005	NAFTA Y LUBRICANTES, S.C. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE GASOLINERA Y TIENDA DE CONVENIENCIA HIT URBIVILLA, MAZATLAN, SINALOA	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	---------	----------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE ENTRE EL BOULEVARD PASEO DE LOS REYES 5500 Y LA CALLE GARDENIAS EN EL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,108.81 M<sup>2</sup> Y TENDRA COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE 40,000 LITROS CADA UNO: UNO PARA ALMACENAR GASOLINA TIPO PREMIUM, OTRO PARA GASOLINA MAGNA Y UNO MÁS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UNA ISLA PARA DESPACHO DE COMBUSTIBLE CON DOS DISPENSARIOS DE 6 MANGUERAS CADA UNO.

9	SINALOA	MAZATLAN	25SI2016X0006	NAFTA Y LUBRICANTES, S.C. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE ESTACION DE SERVICIO (GASLINERA) HIT AEROPUERTO, MAZATLAN SINALOA	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
---	---------	----------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN LA CALLE AEROPUERTO FRENTE AL COSTADO OESTE DEL ESTACIONAMIENTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL BUELNA EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 4,562.189 M<sup>2</sup> DE LOS CUALES SE OCUPARAN 1,280.00 M<sup>2</sup> PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y TENDRA COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UNO CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y OTRO MÁS CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL. SE CONTARÁ CON UNA ISLA DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE LA CUAL CUENTA CON DOS DISPENSARIOS CON 6 MANGUERAS CADA UNO.



10	TLAXCALA	SANTA CRUZ TLAXCALA	29TX2016G0002	REGIO GAS CENTRAL, S.A. DE C.V.	ESTACION DE GAS LP PARA CARBURACION DE LA EMPRESA REGIO GAS CENTRAL, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	12-FEB-16
----	----------	------------------------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P., UBICADO EN CARRETERA SAN MIGUEL CONTLA – APIZACO #58, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CONTLA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA, TLAXCALA. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE EN UN PREDIO DE 900 M². LA ESTACIÓN TENDRÁ UN RECIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE GAS L.P. TIPO INTEMPERIE HORIZONTAL CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 4,913 LITROS AGUA AL 100%. EL USO DE SUELO ACTUAL ES SUBURBANO Y SIN USO PRODUCTIVO.

11	VERACRUZ	PEROTE	30VE2016G0012	GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE GAS NATURAL PEROTE	MIA.-PARTICULAR	11-FEB-16
----	----------	--------	---------------	---	----------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, INTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA PARA ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL A LA EMPRESA GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 603.75 M². EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL ESTARÁ CONFORMADO POR UNA LÍNEA PRINCIPAL EN ACERO AL CARBÓN DE 6" D.N. EN ACERO AL CARBÓN, LA CUAL OPERARÁ A UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 21 KG/CM². UNA CITY GATE EN LA INTERCONEXIÓN CON EL GASODUCTO DE 48" DE PEMEX Y LA ESTACIÓN DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN (ERM) QUE SERÁ CONSTRUIDA Y OPERADA EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL USUARIO FINAL. NO SE MODIFICA EL USO DE SUELO.

12	YUCATAN	MÉRIDA	31YU2016X0004	ENERGIA MAYAKAN, S. DE R.L. DE C.V.	EXTENSION SISTEMA ENERGIA MAYAKAN RAMAL MÉRIDA	INFORME PREVENTIVO	11-FEB-16
----	---------	--------	---------------	--	---	-----------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UN RAMAL DE LA EXTENSIÓN DE RED DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL DE UNA LONGITUD TOTAL DE 730 M, LA INSTALACIÓN DE UN CITY GATE Y DOS RECINTOS DE VÁLVULA DE INTERCONEXIÓN, A UBICARSE EN EN LOS MUNICIPIOS DE MÉRIDA Y UMÁN DESDE LA INTERCONEXIÓN EN LA CARRETERA MÉRIDA-HUNXECTAMAN KM 20+234 HASTA EL CITY GATE EN CALLE CUARENTA Y NUEVE NO. 502 MANZANA 75 EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL UMÁN. EL CUAL OCUPARÁ UNA SUPERFICIE PERMANENTE DE 593 M². EL USO DE SUELO ACTUAL ES URBANO.EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 730 M DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBONO EN DIÁMETRO DE 4" CON CAPACIDAD DE LA EXTENSIÓN ES DE 0.336 MMMCD(MILLONES DE METROS CÚBICOS DIARIOS).

### AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3º párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

### COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, México D.F. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE NUEVO HOTEL LOS ARCOS, MAZATLÁN, SINALOA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE NUEVO HOTEL LOS ARCOS, MAZATLÁN, SINALOA**” CON CLAVE **25SI2015TD113**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **INMOBILIARIA TURÍSTICA DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **04 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE SINALOA, SITO EN CALLE CRISTÓBAL COLON NO. 144 OTE, COLONIA CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80000, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **25SI2015TD113**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “COMUNIDAD ECOLÓGICA AUTOSUSTENTABLE KUYABEH”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**COMUNIDAD ECOLÓGICA AUTOSUSTENTABLE KUYABEH**” CON BITÁCORA **23/MA-0160/11/15**, PROMOVIDO POR EL **C. OSCAR VALENTIN ORTIZ ORONoz** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **DESARROLLOS AUTOSUSTENTABLES KUYABEH, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **18 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23/MA-0160/11/15**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

---

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “CONDOMINIOS BLISS”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**CONDOMINIOS BLISS**” CON CLAVE **23QR2015U0017**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA RIGUSA, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2015U0017**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

---

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “JARDINES DE CIUDAD MAYAKOBA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**JARDINES DE CIUDAD MAYAKOBA**” CON NÚMERO DE BITÁCORA **23/MA-0112/10/15**, PROMOVIDO POR LOS **CC. CARMEN ORALIA ZAZUETA VILLAREAL Y SERGIO ALEJANDRO PERALTA SERRANO** EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL **FIDEICOMISO DESARROLLO OV CIB/2185**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **15 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23/MA-0112/10/15**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

---

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “SISTEMA DE POTABILIZACIÓN POR ÓSMOSIS INVERSA DEL HOTEL NYX”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“SISTEMA DE POTABILIZACIÓN POR ÓSMOSIS INVERSA EL HOTEL NYX”** CON CLAVE **23QR2016TD005**, PROMOVIDO POR EL **C. MATEO SASTRE JUAN** EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL DE **PROMOCIONES URBANAS RIERA, S.A. DE C.V.**, ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **16 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2016TD005**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

---

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## **CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “PARQUE DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA LAZARO CARDENAS”**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“PARQUE DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA LAZARO CARDENAS”** CON CLAVE **23QR2015ED091**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **RIVIERA MAYA FOTOVOLTAICA, S.A. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **18 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2015ED091**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

---

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



# CONVOCATORIA

EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE CANCÚN**”, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **03 DE FEBRERO DE 2016** Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 12, FRACCIÓN IX, 38 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, **LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

## CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

## REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE CANCÚN**” PROMOVIDO POR LA **DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**, QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO **EL 24 DE FEBRERO DE 2016 EN EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE UBICADO EN LA SUPERMANZANA 78, MANZANA 1, LOTE 1, ESQUINA CON FRACCIONAMIENTO TABACHINES, CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO.**

## OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.



- 
2. QUE LOS ASISTENTES INTERVENGAN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.
  3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
  4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL EN QUINTANA ROO**, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTARÁ ABIERTA A TODA PERSONA INTERESADA, SIENDO EL ÚNICO REQUISITO SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN EXPONER OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS **RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN SOLICITAR EL TIEMPO ANTES DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA. CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA MAYOR INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, Y QUE LOS PONENTES CUENTEN CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU EXPOSICIÓN, SE ACEPTARÁN LAS PRIMERAS 30 SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS NUMERALES 1 A 3 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. LLENAR EL **“FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA”**, EL CUAL SE PUEDE SOLICITAR EN LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT UBICADA EN BOULEVARD KUKULCÁN KM 4.8, ZONA HOTELERA DE CANCÚN, C.P. 77500, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO**, O BIEN EN EL CORREO ELECTRÓNICO: [araceli.gomez@qr.semarnat.gob.mx](mailto:araceli.gomez@qr.semarnat.gob.mx)
2. ANEXAR AL **“FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA”** EL DOCUMENTO IMPRESO O ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO Y QUE SE PRESENTARÁ DURANTE LA REUNIÓN. LA SEMARNAT REVISARÁ DICHOS DOCUMENTOS Y SÓLO ACEPTARÁ AQUELLOS QUE CONTENGAN OBSERVACIONES DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MISMO. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN, PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA. TAMBIÉN A QUIENES HAYAN ENVIADO DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SE LES COMUNICARÁ QUE NO PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA, AUNQUE SUS OBSERVACIONES Y /O SUGERENCIAS SE INCLUIRÁN EN EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.
3. LA RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016**, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO ANTES MENCIONADO.
4. LA PERSONA ACEPTADA COMO PONENTE NO PODRÁ CEDER SU TIEMPO ASIGNADO A OTRA PERSONA, Y POR ELLO SE LE SOLICITARÁ UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DURANTE LA REUNIÓN.

---

5. **EL TIEMPO ASIGNADO** PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS **SERÁ DETERMINADO** POR LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT**, Y DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE PONENTES ACEPTADOS, PERO ÉSTE NO PODRÁ EXCEDER DE 8 MINUTOS. EL ORDEN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES SERÁ ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LA HORA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS PONENCIAS.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES CONFORME A LAS BASES 1 A 5, PODRÁN PARTICIPAR EN EL SEGMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE COMPLETO** DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. EL EXPEDIENTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN QUINTANA ROO, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET: <http://apps1.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/groo/estudios/2015/23QR2015UD100.pdf>

9. DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, LOS ASISTENTES DEBEN ABSTENERSE DE UTILIZAR O REALIZAR CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA (LETREROS, PANCARTAS), MANIFESTACIÓN O COMPORTAMIENTO QUE PUEDA ALTERAR EL ORDEN Y EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN (COMO GRITOS, SILBIDOS, APLAUSOS, USO DE ALTAVOZ, ETC.) Y DEBERÁN TENER EN TODO MOMENTO ACTITUDES DE RESPETO, TOLERANCIA Y CIVILIDAD DURANTE LAS INTERVENCIONES, A EFECTO DE QUE LA REUNIÓN CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE SER UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVO, ORDENADO Y CORRESPONSABLE.

10.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

## **PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL NÚCLEO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN COMO ÓRGANO CONSULTIVO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (ARTÍCULO 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE), ESTARÁN PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, PARA ESCUCHAR LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO Y EMITIRÁN EN FORMA CONJUNTA LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES.

---

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
8:00 – 09:00	REGISTRO DE ASISTENTES
09:00 – 09:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE LA REUNIÓN
09:15 – 10:30	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE
10:30 – 12:00	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
12:00 – 12:10	RECESO
12:10 – 12:25	LECTURA DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO QUINTANA ROO
12:25 – 14:15	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
14:15 – 16:00	RECESO DE COMIDA
16:00 - 17:45	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA (CONTINUACIÓN)
17:45 – 18:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN